Tabla de contenido

1.	Resumen de la propuesta	2
a.	Carta presentación	2
b.	Antecedentes	2
c.	Requerimientos	2
d.	Propuesta	3
2.	Detalle	3
a.	Componentes del servicio	3
3.	Implementación	4
a.	Arquitectura	4
b.	Metodología	4
c.	Organización del proyecto	4
d.	Cronograma de trabajo	5
4.	Valor de Inversión	6
5.	Términos y condiciones	6
a.	Validez	6
b.	Forma de pago	6
c.	Inicio del proyecto	6
d.	Despliegue a producción	7
6.	Acuerdo	7
7.	Propiedad intelectual	7
8.	Garantías	7
9.	Clausula compromisoria	8
10.	Notas	8

1. Resumen de la propuesta

a. Carta presentación

Sirva este medio para presentarnos: Somos un equipo de profesionales que juntos contamos con más de 8 años de experiencia en el desarrollo e implementación de sistemas (software) desarrollados para negocios específicos.

Así mismo hemos trabajado en empresas legalmente constituidas y en proyectos freelance, por lo cual contamos con la experiencia necesaria para resolver problemas de un negocio creando soluciones informáticas.

Por otro lado, me dirijo a ustedes porque sé que están en la búsqueda de una persona o equipo de trabajo para el desarrollo de un proyecto tecnológico que tienen pensado para su empresa.

Finalmente podemos asegurar que somos muy comprometidos y responsables con los trabajos que realizamos.

De antemano agradecemos la confianza depositada, y espero se nos permita presentarnos personalmente, por lo que quedamos a sus órdenes.

b. Antecedentes

Latintour es una empresa ecuatoriana dedicada a tour operation en cruceros abordo en las Islas Galápagos con la flota de yates NEMO, adicional a esto coordina la operación de land tours en Ecuador para sus pasajeros, distribuyéndolos vía directa o venta FIT y vía tour operadores nacionales y agentes emisivos desde los mercados internacionales desde donde arriban sus pasajeros.

c. Requerimientos

Latintour desea incursionar en un proyecto que permita desarrollar una plataforma móvil para la reserva de tours en los yates NEMO, facilitando así la venta directa y eliminando los intermediarios (agencias de viaje), para que los clientes puedan hacerlo directamente a través de este nuevo medio.

Se determinaron los siguientes puntos como necesidades **macro** que precisa esta solución tecnológica:

- 1. Registro y login de usuarios (clientes)
- 2. Opción de vuelo
- 3. Opción multimedia

- 4. Opción barco
- 5. Opción disponibilidad
- 6. Opción social
- 7. Opción de recompensa
- 8. Botón de pagos

d. Propuesta

- Creación de una App móvil con tecnología hibrida que cumpla con las necesidades del negocio y que permita a los usuarios realizar sus reservas con pagos online para los yates NEMO.
- Creación de módulos en plataforma web para administración de la App.
- APIS para el consumo externo
- Capacitación y documentación.
- APIS necesarias para que la App funcione correctamente y esté conectada al core del negocio.

2. Detalle

a. Componentes del servicio

A continuación, se detallan los módulos de la aplicación móvil:

Multiidioma

- Inglés (default)
- Español

Módulo login y registro

- Acceso a la aplicación con usuario y contraseña.
- Login con Facebook
- Creación de usuario con los datos necesarios.

Módulo de vuelo

- Información y notificación sobre el vuelo del pasajero.
- Foto e información de la persona que estará esperando a los pasajeros en el aeropuerto.

Módulo multimedia

- Mapa de Galápagos, información de las islas y animales.

Módulo barco

- Información sobre los yates NEMO (videos).

- Itinerario de viaje.
- Tour virtual

Módulo disponibilidad

- Fechas alternativas para un precio más bajo.
- Compra de boleto aéreo.

Módulo botón de pago

- Pago con tarjeta de crédito.

Módulo social

- Subir y compartir fotos.

Módulo recompensa

- Acumulación de puntos (tortugas) por recomendar la aplicación.

3. Implementación

a. Arquitectura

- Base de datos: MySQL Y MongoDB

FrontEnd: IonicBackEnd: NodeJS

La arquitectura puede cambiar dependiendo de las necesidades que se encuentren el en transcurso del proyecto.

b. Metodología

Para el desarrollo de la propuesta, Aplicación móvil de reservas y marketing para clientes directos, se utilizará la metodología SCRUM, misma que tiene como finalidad la entrega de trabajo en períodos cortos de tiempo y para ello se basa en tres pilares: la transparencia, inspección y adaptación. Esto permite al cliente, junto con su equipo de trabajo, insertar el producto en el mercado pronto, rápido y empezar a obtener ventas.

c. Organización del proyecto

Roles de desarrollador

- 1. **Product owner**: Es el responsable de maximizar el valor del trabajo del equipo de desarrollo, es el único perfil que habla constantemente con el cliente, lo que le obliga a tener muchos conocimientos sobre negocio.
- 2. **Scrum Master**: Es el responsable de que las técnicas Scrum sean comprendidas y aplicadas en la organización, tiene la labor de ayudar en la adopción de esta metodología al equipo de trabajo.
- 3. **Equipo de desarrollo:** Son los encargados de realizar las tareas priorizadas por el Product Owner. Es un equipo multifuncional y organizado. Son los únicos que estiman las tareas que se realizaran en cada sprint.

Roles de Latintour

- 4. Gerente de Proyecto: Quien será la contraparte del Gerente de Proyecto Aplicación móvil de reservas y marketing para clientes directos y apoyará en la coordinación durante la ejecución de tareas que se realicen para el desarrollo del servicio, además será el responsable de asegurar un adecuado soporte logístico, apoyo de personal involucrado en el proyecto, además de colaborar en la definición de los criterios de aceptación y en el estricto cumplimiento del proceso de control de cambios.
- 5. **Personal Técnico/Funcional:** Suministran el apoyo necesario para la ejecución de las actividades definidas en el proyecto, así como también realizan la revisión y aceptación de entregables.

Nota: Una persona puede desempeñar más de un rol.

d. Cronograma de trabajo

Al utilizar la metodología de desarrollo ágil SCRUM se establecerán sprints de **15 días** con revisiones continuas, esto se podrá efectuar una vez realizado el levantamiento de requerimientos específicos tanto **funcionales** como **no funcionales** de la plataforma conjuntamente con la persona encargada del proyecto (gerente del proyecto) para así poder determinar en un documento fechas y plazos exactos.

Siempre teniendo en cuenta el deadline de **4 meses** y la estabilización de la plataforma (pruebas, corrección de errores, etc.) con **1 mes** más de colchón.

 Se trabajará aproximadamente 800 horas para el desarrollo del proyecto, divididas en sus respectivos sprints.

4. Valor de Inversión

El valor de la inversión contempla: **diseño, desarrollo y despliegue en producción** de la App móvil para Android e iOS, así como de los módulos necesarios para la administración de las partes que conlleven el proyecto.

Estos costos no incluyen gastos de contratación de servicios de terceros (bases de datos, servidores, servicios de notificaciones, servicios cloud, servicios de publicación en tiendas de apps, botón de pagos, etc.)

PROYECTO	\$5.070
12% IVA	\$780.00
10% LATINTOUR S.A (Retención de la fuente)	\$650.00
TOTAL	\$6.500

5. Términos y condiciones

a. Validez

- Para la aceptación de esta propuesta, por favor firmar al final del documento.
- En caso de requerir servicios adicionales a los detallados en el documento se deberá solicitar al Ing. Diego Salguero la cotización respectiva de acuerdo al alcance de la misma.

b. Forma de pago

El pago de valor de despliegue del proyecto se lo realizará de la siguiente forma:

Con un depósito a una cuenta bancaria (Pichincha, Pacifico o Produbanco)

- 30% a la firma de contrato
- **20%** a la finalización de los 2 primeros sprints (primer mes de revisión de avances del proyecto)
- 50% a la entrega del proyecto previo al despliegue a producción del proyecto

c. Inicio del proyecto

Se procederá con el inicio del proyecto una vez confirmado el depósito del 30% inicial y desde ese momento empieza el sprint 1.

d. Despliegue a producción

Se procederá al despliegue del proyecto una vez confirmado el depósito del 50% restante del proyecto y bajo la supervisión de las personas establecidas por la empresa para que verifiquen el proceso.

6. Acuerdo

Se considera por entregada una parte del proyecto una vez revisada por la persona a cargo e implementada por nuestro equipo en un ambiente de pruebas o producción.

7. Propiedad intelectual

Corresponden a **LATINTOUR** todos derechos de explotación derivados de la Ley de Propiedad Intelectual, tanto del sistema programado, como de los subsistemas que lo integran, y que igualmente hayan sido desarrollados por **Diego Salguero**, así como de todos los subproductos: documentación técnica de análisis y diseño, documentación de planificación y pruebas, etc.

Diego Salguero garantiza que los trabajos y servicios prestados a LATINTOUR por el objeto de este contrato no infringen ni vulneran los derechos de propiedad intelectual o industrial o cualesquiera otros derechos legales o contractuales de terceros.

8. Garantías

- Una vez dado por entregado el producto, se otorgará un periodo de 6 meses de garantía sobre errores técnicos en los módulos desarrollados bajo los requerimientos iniciales, cualquier otro incidente reportado, que no guarde relación con dichos requerimientos iniciales, conllevará a un nuevo proceso de desarrollo con costos adicionales.
- El soporte o ayudas extras (es decir ayuda que necesite el personal una vez finalizado el proceso de capacitación) conllevan costos adicionales.
- El mantenimiento del producto entregado no está contemplado en la presente propuesta.

9. Clausula compromisoria

Cualquier disputa o diferencia que surja con ocasión del objeto y obligaciones de este contrato serán arregladas en lo posible mediante la negociación y la conciliación entre las partes, para lo cual se contará con un período de treinta (30) días calendario. Sin embargo, en cualquier momento las partes podrán llevar cualquier disputa o controversia o reclamo relacionado con este contrato, incluyendo la existencia, validez o terminación de éste, ante un Tribunal de Arbitramento. La cede de dicho Tribunal de Arbitramento será la ciudad de Quito y estará conformado por un (1) arbitro, que fallará en derecho dando aplicación a la ley ecuatoriana. Dicho árbitro será nombrado por el Centro de Arbitraje y Mediación de la Cámara de Comercio de Quito (CAM). Los costos de procedimiento de arbitraje serán aquellos estipulados por las partes. Sin embargo, cada parte en la disputa correrá con sus propios gastos, incluyendo costos de abogados, traducciones, peritajes y costos de traslado del perito.

10. Notas

• El valor por hora para requerimientos adicionales se establece en \$11.99 por hora.

Quito, 19 de abril de 2020	
Ing. Diego Salguero T.	María De Lourdes Ijon
FABRICANTE	LATINTOUR